



Francisco de Orellana, 10 de abril del 2026

Tnlgo.

Víctor Vicente Ruiz Quiñonez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Tnlgo.

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señor

Daniel Alberto Cedeño Fernández

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente. -

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Tecnólogo.

Miguel Ángel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.

Ingeniero

Édgar Paul Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-





CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 024-2026-ORD. SESIÓN ORDINARIA

TIPO: Virtual

LINK: <https://us06web.zoom.us/j/3511473271>

FECHA: martes, 14 de abril del 2026

HORA: 09H00

A los diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 319 ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra c) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la **SESIÓN ORDINARIA Nro. 024-2026-ORD** del Pleno del Concejo, la cual se realizará **TELEMÁTICAMENTE**, para esto, los señores concejales y las señoras concejales deberán conectarse al enlace de zoom <https://us06web.zoom.us/j/3511473271> con ID de reunión **351 147 3271** el día martes, 14 de abril del 2026 a las 09H00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Verificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 023-2026-EXT. del Concejo del GAD Municipal Francisco de Orellana, realizada el día lunes 06 de abril del 2026.
5. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 022-2026-ORD. del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el día martes 07 de abril del 2026.
6. Análisis, discusión y resolución EN PRIMER DEBATE el informe favorable sobre “LA SEGUNDA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA URBANIZACIÓN, RECONOCIMIENTO LEGAL Y CELEBRACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS INDIVIDUALES DE LA URBANIZACIÓN CAMBO.”, presentado mediante MEMORANDO No. GADMFO-CLCF-2026-016 emitido por la Comisión de Legislación, Control y Fiscalización.





7. Análisis, discusión y resolución EN PRIMER DEBATE el informe favorable sobre la “ORDENANZA QUE REGULA LA EXONERACIÓN DE PAGO DE MULTAS GENERADAS EN EL PROCESO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA POR CALENDARIZACIÓN DURANTE LOS MESES DE FEBRERO, MARZO y ABRIL DEL 2026”, presentado mediante MEMORANDO No. GADMFO-CLCF-2026-017 emitido por la Comisión de Legislación, Control y Fiscalización.
8. Conocimiento de trasposos presupuestarios realizados hasta el 08 de abril del 2026 conforme se indica en Informe No GADMFO-DF-003 de 08 de abril de 2026 suscrito por la Mgs. Ana María Quizhpe, Directora Financiera del GADMFO.
9. Clausura.

Los documentos necesarios para el debate se encuentran en el siguiente ENLACE:

https://drive.google.com/drive/folders/1CZTLh0yFnY_bJAfPGkSAGKos5Y-LhizT?usp=drive_link

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA**

